



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:27524/2019

---

VISTO las presentes actuaciones en las que el Secretario de Extensión y Vinculación eleva el proyecto de Diplomatura “Derechos Humanos y Contextos de Encierro” y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la RHCS 483/15 que establece las características y requisitos que debe satisfacer un proyecto como el contenido en estas actuaciones y de la RR-2018-391-E-UNC-REC, en cuyos anexos se establece el formato de las Diplomaturas;

Lo informado a fs. 82 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Secretario de Extensión y Vinculación y, en consecuencia, aprobar la creación de la Diplomatura “Derechos Humanos y Contextos de Encierro”, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Asuntos Académicos.

sl

